

LUIS CARLOS SÁCHICA

342-B6  
S12c4

# CONSTITUCIONALISMO COLOMBIANO

*Sexta edición actualizada*

mcadem/ELK  
Cp 2

26-08-98

159838



Editorial TEMIS Librería  
Bogotá - Colombia  
1980

# INDICE GENERAL

## CAPÍTULO I

### EVOLUCIÓN DEL CONSTITUCIONALISMO COLOMBIANO

	PÁG.
1. Su dialéctica . . . . .	1
2. El periodo colonial . . . . .	2
3. La etapa liberal . . . . .	4
4. La fase neo-intervencionista . . . . .	7
5. Las constituciones colombianas . . . . .	8
6. Primeras constituciones . . . . .	8
7. La Gran Colombia . . . . .	8
8. La Constitución boliviana, un modelo político hispanoamericano	12
9. Síntesis de la iniciación constitucional . . . . .	12
10. La Nueva Granada . . . . .	13
11. Régimen centro-federal y “descolonización” . . . . .	14
12. La confederación granadina . . . . .	14
13. Régimen federal y radicalismo libertario . . . . .	15
14. “La Regeneración” ordenadora . . . . .	15
15. El “republicanismo” conciliador . . . . .	16
16. La república liberal . . . . .	17
17. La tregua del Frente Nacional . . . . .	18
18. “La transformación modernizante de 1968” . . . . .	18
19. La frustrada “Pequeña Constituyente” . . . . .	19

## CAPÍTULO II

### ORIENTACIONES PARA EL ESTUDIO DEL CONSTITUCIONALISMO COLOMBIANO

20. No hay teoría constitucional: prevalece la exégesis . . . . .	21
21. Revisionismo constitucional . . . . .	21

	PÁG.
22. El partidismo influyente en la elaboración e interpretación de la Carta . . . . .	22
23. Doctrinas extranjeras rompieron la continuidad histórica . . . . .	23
24. Recepción del constitucionalismo occidental . . . . .	24
25. Filiación intelectual de la emancipación . . . . .	27
26. La escolástica y el jusnaturalismo democrático . . . . .	29
27. Divorcio entre teoría y práctica constitucionales . . . . .	30
28. Inestabilidad ideológica . . . . .	30
29. Legalidad como formalismo . . . . .	31
30. Descoordinación con la teoría general . . . . .	32
31. Contenido del derecho constitucional . . . . .	32
32. Presupuestos y factores del orden constitucional . . . . .	32
33. El orden jurídico es un sistema normativo total . . . . .	33
34. El acto constituyente, base del orden jurídico . . . . .	33
35. Estado y derecho . . . . .	34
36. Derecho constitucional general . . . . .	34
37. Derecho constitucional y teoría del Estado . . . . .	35
38. Estado de derecho y constitucionalismo . . . . .	35
39. Derecho constitucional comparado . . . . .	36
40. Derecho público . . . . .	36
41. Política y derecho constitucional . . . . .	36
42. Politología y derecho constitucional . . . . .	37
43. Constitucionalismo y derecho constitucional . . . . .	37
44. Derecho constitucional colombiano . . . . .	38
45. Fuentes de información . . . . .	38
46. La Constitución no comprende todo el derecho constitucional	43

### CAPÍTULO III

#### LA IDEOLOGÍA DEL CONSTITUCIONALISMO

47. Exposición del sistema . . . . .	44
48. Orden jurídico y norma jurídica . . . . .	44
49. Clasificación de las normas jurídicas . . . . .	45
50. Unidad del orden jurídico . . . . .	45
51. Monismo y dualismo jurídicos . . . . .	46
52. La concepción colombiana . . . . .	48
53. Estado de derecho . . . . .	51
54. Valoración del orden jurídico individualista . . . . .	55

CAPÍTULO IV

EL PODER CONSTITUYENTE,  
BASE DEL CONSTITUCIONALISMO

	PÁG.
55. Acto, función y poder constituyente . . . . .	60
56. Doctrina americana . . . . .	61
57. Simultaneidad del acto constituyente y el de emancipación . . .	61
58. El soberano y la soberanía popular . . . . .	62
59. El poder constituyente, voluntad normativa y de unidad política de la nación . . . . .	63
60. Poder constituyente y Constitución . . . . .	64
61. ¿El poder reformador es ejercicio de poder constituyente? . . .	64
62. Poder constituyente y revolución . . . . .	65
63. El poder constituyente en Colombia . . . . .	66
64. Acto legislativo número 3 de 1910 . . . . .	68
65. Acto legislativo número 1 de 1945 . . . . .	68
66. Necesidad de una reforma . . . . .	69
67. Reformas unilaterales y “de facto” . . . . .	70
68. El poder de “reforma” de la Constitución . . . . .	71
69. El “acto legislativo” no es “acto constituyente” . . . . .	72
70. Límites implícitos del poder de reforma . . . . .	73
71. La revolución y el constituyente primario . . . . .	75
72. Antecedentes plebiscitarios . . . . .	77
73. Democracia plebiscitaria. Nueva concepción del constituyente . .	79
73bis. Nueva concepción del constituyente . . . . .	81

CAPÍTULO V

LA CONSTITUCIÓN JURÍDICA DEL ESTADO

74. Su carácter dialéctico, instrumental, de compromiso, no defini- tivo y fragmentario . . . . .	83
75. Contenido de la Constitución . . . . .	84
76. Criterios de Constitución . . . . .	85
77. Constitución en sentido formal y material . . . . .	89
78. Sistemas constitucionales flexibles y rígidos . . . . .	90
79. Constituciones escritas y consuetudinarias . . . . .	90
80. Establecimiento de las constituciones . . . . .	91
81. Interpretación constitucional . . . . .	92
82. Validez, vigencia y positividad constitucional . . . . .	92
83. La Constitución colombiana . . . . .	93

## CAPÍTULO VI

## PRELACIÓN DE LA NORMA CONSTITUCIONAL

	PÁG.
84. Estabilidad de la Constitución . . . . .	95
85. Prelación de la norma fundamental . . . . .	95
86. La guarda constitucional es conservación de la jurisdicción y competencia jurídica con efectos políticos . . . . .	96
87. El sistema colombiano . . . . .	96
88. Acto legislativo número 3 de 1910 . . . . .	97
89. Causas de la inestabilidad institucional . . . . .	97
90. Primacía legislativa y prioridad del derecho . . . . .	97
91. Primacía del derecho . . . . .	98
92. Tesis de Miguel Antonio Caro . . . . .	99
93. Formas de control jurisdiccional . . . . .	99
94. Extensión del control jurisdiccional . . . . .	101
95. ¿Puede haber “actos legislativos” inconstitucionales? . . . . .	101
96. El control no se extiende a los “actos legislativos” salvo en cuanto a vicios formales . . . . .	102
97. Caracteres del sistema colombiano . . . . .	102
98. Antecedentes . . . . .	102
99. Reforma constitucional de 1910 . . . . .	104
100. Fundamento de la prioridad constitucional . . . . .	104
101. La guarda de la Constitución no da prioridad a la rama judicial . . . . .	105
102. ¿Un “gobierno de jueces” o “dictadura judicial”? . . . . .	106
103. El ejercicio ordinario de la función judicial . . . . .	106
104. No es aprobación de la ley ni competencia de revisión general de la legislación . . . . .	106
105. Naturaleza de la acción del artículo 214 . . . . .	107
106. Actos sometidos a la jurisdicción constitucional de la Corte y de su sala constitucional . . . . .	110
107. Las leyes aprobatorias no tienen control de constitucionalidad . . . . .	112
108. Guarda de la Constitución por vía de excepción . . . . .	113
109. Objeciones presidenciales . . . . .	114
110. Un antecedente del control en el derecho indiano . . . . .	115
111. Reforma de 1968. Mejoras del sistema . . . . .	116
112. Revisión de los decretos del estado de sitio . . . . .	117
113. El “derecho comunitario” o de la integración y el control de constitucionalidad . . . . .	118

## CAPÍTULO VII

## PRESUPUESTO SOCIOLOGICO DEL ESTADO

114. A.—La nación, fenómeno contemporáneo . . . . .	119
115. La nación, forma superior de comunidad . . . . .	119

	PÁG.
116. Es la forma más amplia y estable de comunidad . . . . .	120
117. La nación-persona . . . . .	121
118. La nación en Europa y América . . . . .	123
119. Principales teorías interpretativas de la nación . . . . .	124
120. B.—El territorio. La geopolítica . . . . .	132
121. El territorio, condición para el funcionamiento del Estado . . .	133
122. Dominio territorial y soberanía. Sus funciones . . . . .	134
123. Dominio eminente. Determinación de fronteras . . . . .	134
124. <i>Uti possidetis juris</i> de 1810 . . . . .	136
125. Observaciones sobre la reforma de 1968 . . . . .	136
126. Principios que deben incluirse . . . . .	138
127. C.—La historia, dimensión temporal de la realidad . . . . .	138
128. Otros presupuestos . . . . .	139

## CAPÍTULO VIII

EL ESTADO, ESTRUCTURA INSTITUCIONALIZADA  
DE PODER

129. Formación del Estado . . . . .	141
130. El Estado, persona y estructura de poder y de fines . . . . .	143
131. El Estado, creador y ejecutor de un orden jurídico . . . . .	144
132. Las funciones normativas y dinámicas del Estado . . . . .	145
133. Separación y tridivisión del poder . . . . .	146
134. La tridivisión del poder no se ajusta a la estructura del Estado moderno . . . . .	147
135. Normas que confirman el principio de tridivisión . . . . .	148
136. Separación funcional y unidad del poder público . . . . .	149
137. El Estado, representante de la comunidad política . . . . .	150
138. Continuidad del orden jurídico y de la representación del Estado	150
139. Personalidad del Estado en el orden internacional . . . . .	151
140. El Estado colombiano es Estado de derecho . . . . .	152
141. La soberanía . . . . .	154
142. Soberanía nacional y soberanía popular . . . . .	155
143. Imprecisión del término "soberanía" . . . . .	156
144. El "principio de autoridad" en el peámbulo de la Constitución	157
145. Origen y justificación del poder. Racionalismo y realismo po- líticos . . . . .	157
146. El titular o sujeto del poder . . . . .	158
147. La soberanía es intrínseca al Estado. Su objeto . . . . .	159
148. La soberanía real del Estado moderno . . . . .	160

	PÁG.
149. Directrices y caracteres del Estado colombiano . . . . .	162
150. La integración supranacional, ¿superación del Estado? El de- recho comunitario . . . . .	169

## CAPÍTULO IX

REPRESENTACIÓN, SISTEMA ELECTORAL  
Y PARTIDOS POLÍTICOS

151. Mandato, delegación, representación . . . . .	172
152. La elección designa el titular del ejercicio del poder . . . . .	172
153. Doctrina católica sobre el origen del poder . . . . .	172
154. Tipos de representación . . . . .	173
155. Sistema representativo . . . . .	174
156. Relatividad de la representación . . . . .	174
157. La representación y el constitucionalismo . . . . .	175
158. Naturaleza bifronte de la representación . . . . .	177
159. Ámbito de la representación . . . . .	178
160. La representación en la Constitución colombiana . . . . .	178
161. La representación corresponde a las tres ramas . . . . .	180
162. Procedimientos autocráticos y democráticos . . . . .	181
163. Formas autocráticas . . . . .	181
164. Sistemas mixtos . . . . .	182
165. Reparición del pueblo en la política . . . . .	183
166. ¿La elección popular directa es esencial a la democracia? . . . . .	183
167. Valoración de la elección popular. Quiénes deben estar represen- tados . . . . .	184
168. Quiénes tienen derecho al sufragio . . . . .	184
169. Quiénes pueden ser elegidos y quiénes no . . . . .	185
170. Naturaleza del sufragio . . . . .	186
171. El sufragio, "función constitucional" . . . . .	186
172. No implica mandato ni el representante obra <i>ad referendum</i> . . . . .	187
173. Representación homogénea, incompleta y proporcional . . . . .	187
174. El sistema transitorio de paridad bipartidista . . . . .	189
175. El "desmonte" del sistema . . . . .	190
176. Comentarios al nuevo sistema . . . . .	191
177. Caracteres del sistema electoral colombiano . . . . .	192
178. Designaciones vitalicias . . . . .	192
179. Organismos electivos. Circunscripciones electorales . . . . .	193
180. Circunscripciones uninominales . . . . .	194
181. Sistemas electorales y régimen de partidos . . . . .	194

	PÁG.
182. Las facciones, origen de los partidos . . . . .	194
183. Representación de minorías. La oposición . . . . .	195
184. Estabilidad de su organización . . . . .	195
185. Funciones de los partidos . . . . .	196
187. La abstención electoral . . . . .	196
188. Estado neutral y Estado politizado . . . . .	197
189. Supuestos del régimen de partidos . . . . .	197
190. Grupos de presión. Pluralismo . . . . .	198
191. Antecedentes de los partidos en Colombia . . . . .	198
192. Evaluación de los partidos colombianos . . . . .	199
193. Bipartidismo constitucionalizado equivalente a monopartidismo	200
194. Toda democracia tiene partidos . . . . .	201
195. Democracia y partidos. "Partidocracia" . . . . .	202
196. Estructura real de los partidos . . . . .	203
197. Diferencias ideológicas entre los dos partidos . . . . .	205
198. Regulación legal de los partidos . . . . .	205
199. Partidos y clases . . . . .	206
200. Partidos internacionales y supranacionales . . . . .	206
201. Dirección plural y jefaturas únicas . . . . .	206
202. Clasificación de los partidos . . . . .	207
203. Traslación del poder público . . . . .	208
204. Partido único. Bipartidismo. Multipartidismo . . . . .	209
205. Los partidos tradicionales . . . . .	210

## CAPÍTULO X

## EL ORDEN PÚBLICO

206. Concepto . . . . .	211
207. Instituciones de excepción . . . . .	212
208. Las "brechas del constitucionalismo" . . . . .	212
209. Origen militar del estado de sitio . . . . .	213
210. El estado de sitio ¿dictadura constitucionalizada? . . . . .	213
211. El estado de sitio como institución civil. Es un recurso extremo de carácter restrictivo . . . . .	213
212. Formas del estado de sitio . . . . .	214
213. Es una institución represiva . . . . .	215
214. La dictadura romana y el comisario regio . . . . .	215
215. Sistemas de defensa del orden público . . . . .	216
216. El sistema colombiano . . . . .	217

	PÁG.
217. Noción de "orden público material" . . . . .	217
218. Forma de la declaración . . . . .	218
219. A quién compete hacer declaración . . . . .	219
220. ¿El decreto de declaración es justificable? . . . . .	219
221. Motivos de la declaración . . . . .	220
222. Estado de sitio total o parcial. Duración . . . . .	221
223. Facultades del gobierno en estado de sitio . . . . .	222
224. Facultades y sus limitaciones . . . . .	223
225. Decretos legislativos. Formalidades y territorialidad . . . . .	224
226. Sus efectos frente a la ley . . . . .	225
227. Naturaleza de estas normas. Efectos en el tiempo . . . . .	225
228. Responsabilidad del gobierno . . . . .	226
229. Reuniones del congreso . . . . .	226
230. Actos legislativos 1 de 1960 y 1 de 1968 . . . . .	227
231. La retención . . . . .	227
232. El estado de emergencia económica y social . . . . .	228
233. Primera aplicación del artículo 122 . . . . .	231
234. Observaciones finales . . . . .	232

## CAPÍTULO XI

### LA INSTITUCIÓN MILITAR

235. Concepto . . . . .	234
236. "El cuarto poder" . . . . .	234
237. El ejército permanente y nacional . . . . .	234
238. Fuerza y derecho. Coercibilidad . . . . .	236
239. La sanción jurídica y su eficacia . . . . .	236
240. Control civil sobre el poder militar . . . . .	237
241. Fórmulas de control . . . . .	237
242. Las fuerzas armadas colombianas . . . . .	239
243. La defensa nacional . . . . .	241
244. Servicio militar obligatorio . . . . .	242
245. Milicias . . . . .	243
246. El ejército no es deliberante. Responsabilidad en los cuerpos armados . . . . .	243
247. Prohibición de la política. Privilegios . . . . .	245
248. Restricción de los derechos de petición y reunión . . . . .	246
249. Ejército y policía . . . . .	246
250. Revisión de criterios . . . . .	247

## CAPÍTULO XII

## ECONOMÍA POLÍTICA

	PÁG.
251. Su interrelación . . . . .	249
252. Planeación e intervencionismo estatales . . . . .	252
253. El intervencionismo no es reciente . . . . .	253
254. Orden público económico . . . . .	253
255. El intervencionismo transforma al Estado . . . . .	254
256. Legitimidad y extensión de la intervención . . . . .	254
257. Tiende a ser general y permanente . . . . .	254
258. Del intervencionismo protector al "dirigismo" como instrumen- to político . . . . .	255
259. Objetivos de la intervención . . . . .	256
260. Dirigismo y totalitarismo . . . . .	257
261. La intervención económica en Colombia . . . . .	257
262. Límites de la intervención . . . . .	258
263. La "racionalización" . . . . .	258
264. Avances de la intervención de 1936 a 1968 . . . . .	259
265. Armonización de criterios . . . . .	260
266. Intervención y planificación . . . . .	261
267. La comisión y la ley del plan en la reforma de 1979 . . . . .	263
268. Mecanismos moderadores de la intervención . . . . .	264
269. Intervención en el Banco Emisor y el ahorro . . . . .	265
270. La integración de lo público y lo privado . . . . .	266
271. Libertad y planificación . . . . .	267
272. La banca y la moneda, servicios públicos . . . . .	267
273. Régimen de las sociedades . . . . .	269
274. Régimen presupuestario . . . . .	270
275. Créditos extraordinarios y suplementales . . . . .	272
276. Necesidad del presupuesto . . . . .	272
277. Iniciativa presupuestaria . . . . .	272
278. Traslados presupuestales. Deuda pública . . . . .	273
279. No hay tributación sin representación . . . . .	274
280. Impuestos indirectos y arancel aduanero . . . . .	275
281. Naturaleza de la "ley de presupuesto" . . . . .	275
282. Ley anual y ley orgánica del presupuesto . . . . .	276
283. Monopolios estatales y privilegios privados . . . . .	276
284. Monopolio de elementos bélicos y de licores . . . . .	277
284 <sup>bis</sup> . Los "grupos" o "conglomerados". Las compañías transna- cionales . . . . .	278

## CAPÍTULO XIII

## RÉGIMEN DE LA PROPIEDAD

	PÁG.
285. Grupos económicos y Constitución . . . . .	279
286. La propiedad. Su régimen polariza el mundo . . . . .	279
287. Propiedad privada. Garantías . . . . .	280
288. "Propiedad derecho" y "Propiedad función social" . . . . .	282
289. Confiscación y expropiación . . . . .	283
290. La expropiación. Sus requisitos generales . . . . .	285
291. Modalidades de expropiación . . . . .	285
292. Extinción del dominio . . . . .	288
293. Formas de propiedad con tutela especial . . . . .	289
295. Libertad de enajenación . . . . .	292
296. Patrimonio de familia . . . . .	292
297. Continuidad del destino de las donaciones . . . . .	293

## CAPÍTULO XIV

## LOS DERECHOS Y SUS GARANTÍAS

298. La libertad política . . . . .	294
299. Concepciones de la libertad . . . . .	294
300. Origen del título III. Sus disposiciones . . . . .	297
301. Socialización e internacionalización de los derechos . . . . .	298
302. Una clasificación difícil . . . . .	298
303. Limitación de los derechos. Criterio de los partidos . . . . .	299
304. Derechos y garantías . . . . .	300
305. Derecho a la vida . . . . .	301
306. Pena de muerte . . . . .	301
307. Derecho a la honra . . . . .	302
308. Libertad de conciencia . . . . .	302
309. Libertad de opinión . . . . .	303
310. La libertad física. Prohibición de la esclavitud . . . . .	303
311. Abolición de la esclavitud . . . . .	304
312. Libertad de movimiento. Inviolabilidad de domicilio . . . . .	305
313. Limitaciones a la libertad física . . . . .	305
314. Libertad de asociación . . . . .	306
315. Su prohibición, estatización y objeto . . . . .	306
316. Debe ser libre y privada . . . . .	307
217. Personería jurídica y vigilancia oficial . . . . .	307
318. Restricciones. Prohibición de partidos . . . . .	308
319. Sindicalismo político y oficial. Unidad y paralelismo sindicales . . . . .	308

	PÁG.
320. Derechos de petición y acción . . . . .	309
321. Acción de inconstitucionalidad . . . . .	311
322. Libertad de reunión y manifestación . . . . .	311
323. Instrumento de la opinión pública . . . . .	311
324. Presencia de las masas en la política . . . . .	312
325. Debe ejercerse pacífica y ocasionalmente . . . . .	312
326. Las "sociedades democráticas" y el artículo 47 . . . . .	313
327. Seguridad personal y garantías . . . . .	314
328. Inviolabilidad del domicilio . . . . .	316
329. Situaciones excepcionales . . . . .	316
330. Inmunidad en los procesos penales . . . . .	318
331. Inviolabilidad de la correspondencia. Derecho a la intimidad	319
332. Acción exhibitoria . . . . .	320
333. Libros de contabilidad . . . . .	320
334. Libertad de prensa . . . . .	321
335. Circulación de impresos. Negación de esta libertad . . . . .	321
336. Censura o prohibición . . . . .	322
337. Libertad para escoger profesión u oficio. El trabajo, obligación social . . . . .	323
338. Restricciones . . . . .	325
339. Organización corporativa . . . . .	325
340. La nacionalidad. Factores determinantes . . . . .	326
341. La obligación política . . . . .	327
342. Colombianos por nacimiento . . . . .	328
343. Pérdida y recuperación de la nacionalidad . . . . .	329
344. Obligaciones de los colombianos . . . . .	329
345. Estatuto de los extranjeros . . . . .	330
346. Libertad de enseñanza . . . . .	330
347. Inspección estatal . . . . .	331
348. Enseñanza primaria obligatoria y gratuita . . . . .	331
349. Respeto y defensa de la familia . . . . .	332
350. La huelga, derecho colectivo . . . . .	332
351. Justificación de esta prohibición . . . . .	334
352. Naturaleza de la huelga . . . . .	335
353. Derecho a la asistencia pública . . . . .	335

CAPÍTULO XV

EL EJECUTIVO PRESIDENCIALISTA

354. La función gubernamental . . . . .	337
355. Qué es el régimen presidencial . . . . .	338

	PÁG.
356. El "neopresidencialismo" . . . . .	338
357. El ejecutivo es unipersonal . . . . .	339
358. El liderazgo ejecutivo. La monarquía republicana . . . . .	340
359. Parlamentarismo y presidencialismo . . . . .	340
360. Predominio del ejecutivo . . . . .	341
361. Límites de la función ejecutiva. ¿Poderes residuales o implícitos?	342
362. Periodo presidencial. Irreelegibilidad inmediata . . . . .	344
363. Su elección es popular y directa . . . . .	345
364. La presidencia vitalicia en la Constitución boliviana . . . . .	346
365. Funciones presidenciales . . . . .	346
366. Potestad reglamentaria . . . . .	349
367. Reglamentos constitucionales o "autónomos" . . . . .	350
368. Jefe de las fuerzas armadas . . . . .	351
369. Sistemas de remplazo del presidente. El designado . . . . .	351
370. Reformas propuestas . . . . .	354
371. Viajes del presidente al exterior . . . . .	354
372. Los ministros. ¿El "ministerio" es "gabinete"? . . . . .	355
373. Los ministros. Carácter y funciones . . . . .	358
374. Viceministros . . . . .	359
375. Departamentos administrativos . . . . .	360
376. Entidades descentralizadas . . . . .	360

## CAPÍTULO XVI

### EL CONGRESO, REPRESENTANTE, LEGISLADOR Y CENSOR

377. Es legislador y cuerpo de deliberación, representación y control políticos . . . . .	362
378. Sujeto de la representación popular . . . . .	362
379. Creador del derecho positivo . . . . .	363
380. Centro de la opinión pública . . . . .	363
381. Órgano de fiscalización del gobierno . . . . .	364
382. Desplazamiento del congreso . . . . .	365
383. Nuevo concepto de los cuerpos representativos . . . . .	365
384. La función legislativa . . . . .	366
385. Objeciones presidenciales y facultades etxtraordinarias . . . . .	367
386. Su función política integradora . . . . .	367
387. Disposiciones comunes a ambas cámaras . . . . .	368
388. Cambio de sede . . . . .	368
389. Sesiones conjuntas, extraordinarias, especiales y separadas . . . . .	369
390. Composición social y calidades para la elección . . . . .	370

	PÁG.
391. Garantías para el congreso y sus miembros . . . . .	371
392. Inviolabilidad e inmunidad . . . . .	372
393. Incompatibilidades y prohibiciones . . . . .	373
394. Inelegibilidades e inhabilidades . . . . .	374
395. ¿Un bicameralismo injustificado? . . . . .	374
396. El trabajo parlamentario. La deliberación . . . . .	375
397. Discusión y publicidad de la discusión . . . . .	376
398. Cierre del debate y sesiones secretas . . . . .	376
399. El proyecto es la materia de deliberación . . . . .	376
400. Continuidad del debate . . . . .	377
401. Las citas como control político . . . . .	377
402. Aspectos reglamentarios de los debates . . . . .	377
403. De la formación o elaboración de la ley . . . . .	379
404. Las comisiones permanentes . . . . .	380
405. Requisitos formales de la ley . . . . .	381
406. Apelación de la negativa de las comisiones . . . . .	381
407. Objeciones presidenciales . . . . .	382
408. Manifestación de urgencia . . . . .	382
409. El congreso y las reformas de 1968 y 1979 . . . . .	383
410. Clasificación de las leyes . . . . .	392

## CAPÍTULO XVII

### LA FUNCIÓN Y LA ORGANIZACIÓN JUDICIALES

411. Formación y desarrollo de la función judicial . . . . .	399
412. Su autonomía . . . . .	400
413. Configura una rama específica del poder público . . . . .	401
414. El régimen audiencial, un gobierno de jueces . . . . .	402
415. Esencia de la función judicial . . . . .	404
416. La rama "jurisdiccional" . . . . .	405
417. Corte Suprema de Justicia . . . . .	405
418. La Corte Suprema, tribunal de casación . . . . .	406
419. Jurados, árbitros, conjuces . . . . .	407
420. Funciones judiciales del senado . . . . .	408
421. Funcionarios acusables ante el senado . . . . .	409
422. Reglas básicas de este procedimiento . . . . .	410
423. Justas causas para la acusación . . . . .	410
424. Sanciones . . . . .	411
425. Juzgamiento del presidente de la república . . . . .	412
426. Irresponsabilidad presidencial . . . . .	412

	Pág.
427. Naturaleza política del juicio . . . . .	413
428. Reformas propuestas . . . . .	414
429. Tribunales y jueces. Motivación de los fallos . . . . .	414
430. La reforma judicial de 1979 . . . . .	415

## CAPÍTULO XVIII

### UNIDAD POLÍTICA CON DESCENTRALIZACIÓN ADMINISTRATIVA

431. Descentralización especial y funcional del poder . . . . .	417
432. Estados compuestos y simples . . . . .	417
433. Bloques supranacionales y desarrollo económico . . . . .	417
434. Naturaleza del Estado federal . . . . .	418
435. Federalismo, centralismo y partidos políticos . . . . .	419
436. Federalismo en Colombia . . . . .	420
437. Constituciones federales . . . . .	421
438. Unidad política . . . . .	423
439. Desconcentración funcional y descentralización administrativa . .	424
440. Raigambre histórica de la unidad política . . . . .	425
441. Planes generales con ejecución descentralizada . . . . .	426
442. Planeación departamental y municipal . . . . .	426
443. División territorial general. Sus objetivos . . . . .	427
444. Descentralización y "cuerpos intermedios" . . . . .	427
445. La división territorial debe ser variable . . . . .	427
446. Pautas para la descentralización territorial . . . . .	428
447. Reminiscencias federalistas de la división territorial . . . . .	428
448. Descentralización teórica. Autonomía relativa . . . . .	429
449. ¿Existe la autonomía de las secciones? . . . . .	430
450. La regionalización, reordenamiento del territorio . . . . .	430
451. Creación de departamentos y municipios . . . . .	431
452. Los departamentos. Entidades administrativas . . . . .	432
453. Asambleas departamentales . . . . .	434
454. Naturaleza de las ordenanzas . . . . .	436
455. Gobernadores . . . . .	436
456. Contralorías departamentales . . . . .	437
457. Los concejos municipales . . . . .	437
458. Juntas administradoras locales . . . . .	438
459. Categorías de distritos . . . . .	438
460. Distrito Especial de Bogotá . . . . .	439
461. Áreas metropolitanas. La "conurbación" . . . . .	439

PÁG.

462. Asociaciones de municipios . . . . .	439
463. Territorios nacionales . . . . .	440
464. Supresión de los departamentos . . . . .	441
465. ¿Regreso al federalismo? . . . . .	441
466. Descentralización por servicios . . . . .	441

CAPÍTULO XIX

FISCALIZACIÓN Y CONTROLES DE LA LEGALIDAD

467. La función fiscal, esencial al Estado de derecho. Tipos y clasificación de los controles . . . . .	443
468. Naturaleza de esta función . . . . .	449
469. Dos aspectos de la fiscalización . . . . .	450
470. Origen de esta función . . . . .	450
471. Distinción entre la vigilancia fiscal y la del ministerio público . . . . .	451
472. Del procedimiento inquisitivo al acusatorio . . . . .	451
473. Consejo Superior de la Judicatura . . . . .	453
474. Integración del ministerio público . . . . .	454
475. Los procuradores delegados ante lo contencioso . . . . .	454
476. La Contraloría, vigilante de la gestión fiscal. Leyes de fomento y auxilios regionales . . . . .	454
477. Naturaleza de sus funciones . . . . .	456
478. El contralor . . . . .	456
479. Jurisdicción contencioso-administrativa. Su justificación . . . . .	457
480. La jurisdicción contencioso-administrativa . . . . .	458
481. Funciones del Consejo de Estado . . . . .	459
482. Funciones jurisdiccionales . . . . .	459
483. Contenido de esta jurisdicción . . . . .	459
484. Funciones consultivas. Poder moderador . . . . .	460
485. Colaborador del legislador . . . . .	461
486. Organización interna . . . . .	461
487. Tribunales administrativos . . . . .	462
488. El autocontrol de la administración . . . . .	462

CAPÍTULO XX

LA IGLESIA Y EL ESTADO

489. Religión y política . . . . .	463
490. El preámbulo y el origen del poder . . . . .	464

	PÁG.
491. Libertad religiosa . . . . .	464
492. Relaciones entre la Iglesia y el Estado. Sistemas . . . . .	467
493. Regalismo . . . . .	468
494. Teoría de los privilegios y régimen concordatario . . . . .	468
495. El Concordato es tratado público. Antecedentes y desarrollos ..	469
496. Incompatibilidades de los sacerdotes . . . . .	473
497. El nuevo Concordato . . . . .	474

## CAPÍTULO XXI

### TENDENCIAS ACTUALES DEL CONSTITUCIONALISMO COLOMBIANO

498. Orientaciones generales . . . . .	475
499. Integración supranacional . . . . .	475
500. Un propósito cardinal: el desarrollo . . . . .	476
501. La tecnocracia . . . . .	477
502. Fortalecimiento del ejecutivo . . . . .	478
503. Diversificación orgánica y desconcentración funcional . . . . .	479
504. Refinamiento del control de constitucionalidad . . . . .	480
505. Criterio sociológico . . . . .	481
506. Pluralismo jurídico . . . . .	482
507. Articulación de lo privado y lo público . . . . .	484
508. Hacia el Estado de derecho y justicia . . . . .	485
Bibliografía . . . . .	487
Índice . . . . .	491